



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD CIVIL
VIERNES 20 DE ENERO DE 2012**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Consejeros Asistentes:

Sr. Carlos Saez García
Sr. Vicente Mendoza Colque
Sra. Antonia Mondaca Armella
Sr. Víctor Zepeda Cossio
Sra. María Servantes Colque
Sr. Honorio López Barraza
Sr. Juan Olave Blanco
Sr. Iván Colque Choque
Srta. Alejandra Condori Anza
Sr. Pedro Puca Flores
Sra. Irene Cruz López
Sra. Daniel Colque Choque
Sra. Silvia Cruz Fabián

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Se inicia la Asamblea Constitutiva a las 10:35 horas del día 20 de Enero de 2012, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

Tabla

- 1.- Presentación PLADECO
- 2.- Puntos Varios

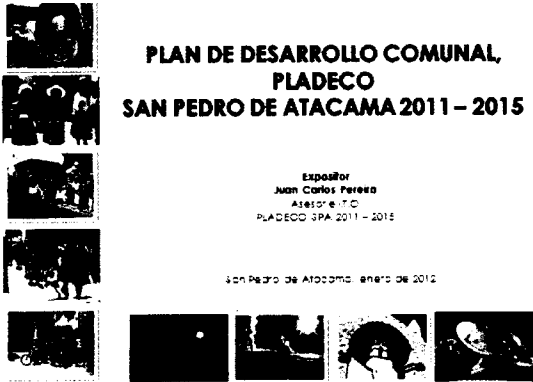
Presidenta : Se da inicio a la primera sesión con la presentación del Pladeco, realizada por don Juan Carlos Pereira, quien esta trabajando con nosotros encargado del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de San Pedro de Atacama, además se desempeña en Fomento Productivo.

Juan Carlos Pereira : Vamos a comenzar con la presentación y enseñarles como esta quedando el Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2011 al 2015.

Entendiéndose que el Pladeco esta sujeto a modificaciones de acuerdo a las circunstancias, es una herramienta de planificación que esta sujeta a cambios. Comienzo con la presentación



Presentación Pladeco



INTRODUCCIÓN

- ¿Qué es un Pladeco?
- Plan Desarrollo Comunal
- Es una herramienta de Planificación que ayuda en la gestión del Municipio, orientando y priorizando sus acciones.
- Consideraciones:
 - Es perfectible.
 - Debe ser adaptable: circunstancias, tiempos, recursos.

TABLA DE CONTENIDOS

- Objetivos General y Específicos.
- Proceso Metodológico.
- Lineamientos Estratégicos.
- Resumen Línea de Base
- Matriz de Inversiones.
- Sistema de Seguimiento y Evaluación.



OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO



OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de San Pedro de Atacama para el periodo 2011-2015, a través de un proceso participativo, abierto, transparente, horizontal y eficiente, que le constituya en una herramienta efectiva de crecimiento económico y desarrollo en un horizonte de mediano plazo.

Objetivos Específicos

1. Socialización- empoderamiento.
2. Diagnosticar la Situación Actual
3. Planificación:
 1. Imagen Objetivo.
 2. Lineamientos estratégicos
 3. Objetivos específicos.
 4. Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2011 - 2015.



PROCESO METODOLÓGICO PLADECO 2011 - 2015





CICLO DE ELABORACIÓN DEL PLADECO

FASES PROCESO ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	RESULTADOS METODOLÓGICOS
Fase I Propuesta Municipal	Instalación política del PLADECO, posicionándolo como el proyecto común entre el Municipio y la Comunidad hacia el desarrollo sostenible de la Comuna	a. Cuatro Jornadas de Trabajo con la Alcaldesa. (8 Hrs. de duración)
		b. Tres reuniones con el Concejo Comunal en Pleno. (12 horas de duración)
		c. Entrevistas semiestructuradas a cada uno de los Concejales
		d. Entrega de informe de avance en digital a Alcaldesa y Concejales.
		e. Revisión de siete diagnósticos sectoriales elaborados por las reparticiones municipales.
		f. Doce (12) reuniones de trabajo con la Contraparte Técnica del PLADECO.

CICLO DE ELABORACIÓN DEL PLADECO

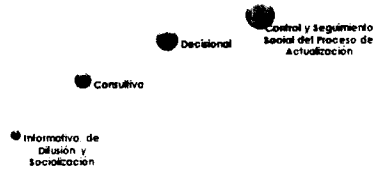
FASES PROCESO ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	RESULTADOS METODOLÓGICOS
Fase II Propuesta de la Comunidad	Levantamiento de las propuestas de desarrollo de la Comunidad en cada una de las localidades de la comuna; Exposición y difusión del diagnóstico inicial.	a. Diez Talleres de diagnóstico. Uno en cada una de las localidades.
		b. Diez Talleres de Validación. Uno en cada una de las localidades.
		c. Dos viajes a cada una de las localidades previo a la aplicación de los talleres.
		d. Entrevistas con los Presidentes y/o representantes de las JUVV de las Localidades.
		e. Entrevistas con los Presidentes y/o representantes de las Organizaciones Indígenas.
		f. Reuniones con 3 asociaciones gremiales de empresarios: ATEPA - Asoc. Gremial de Maño y Pequeños Emprendedores de SPA - Asoc. de Artesanos.
		g. Más de 450 personas participantes en las actividades de participación ciudadana.
h. Participación activa en los talleres por parte de los Profesionales de Servicio Público.		
i. Entrevista a directores de servicio de instituciones públicas: CONAF - CONAD - INDAP - CORFO - SERCOTEC - ASOP - SENATUR.		

CICLO DE ELABORACIÓN DEL PLADECO

FASES PROCESO ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	RESULTADOS METODOLÓGICOS
Fase III Toma de Decisiones	Determinación de Lineamientos, Objetivos e iniciativas de inversión contemplando aspectos de gestión (costo y financiamiento), priorización y factibilidad técnica económica.	a. Siete Lineamientos Estratégicos de Desarrollo.
		b. 314 iniciativas de desarrollo a priorizar para su implementación en el periodo de planificación del PLADECO.
		c. Manual de aplicación de la Matriz de Inversiones a partir del uso de Tablas y gráficos dinámicos.
		d. Identificación de las fuentes y fondos de financiación públicas y privadas.
		e. Confección de un sistema de seguimiento.
		f. Construcción de un sistema de evaluación del PLADECO con indicadores, métricas, fuentes de información, periodo de evaluación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

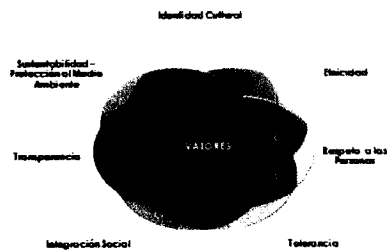
Se detallaron cuatro niveles de participación relacionados con la Participación Interna en el proceso que entre las diferentes instancias organizadas de la estructura y funcionamiento de la Municipalidad y que relacionados con la participación de los diversos sectores de la sociedad comunal: Participación Externa, en la que se integra el sector público, sector privado y sociedad civil organizada.



RESULTADOS "PROPUESTA MUNICIPAL"

Vocación del Desarrollo → "Ser la Capital Arqueológica, Turística, Agropecuaria y Astronómica de Chile".

Valores para el Desarrollo

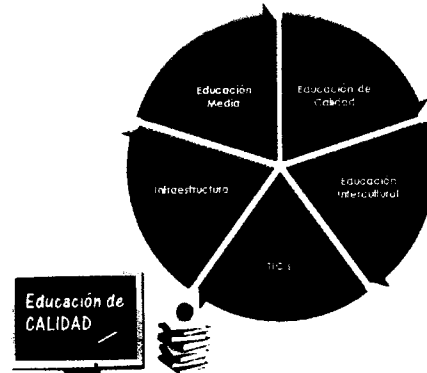


LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

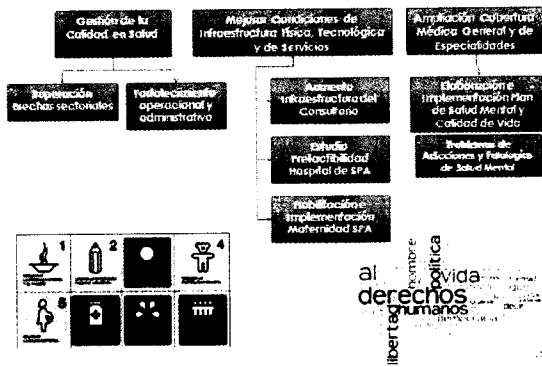




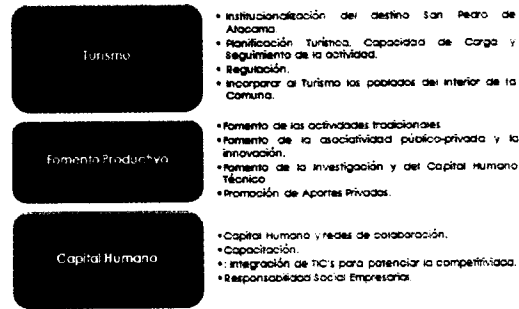
Educación de Calidad para la Vida



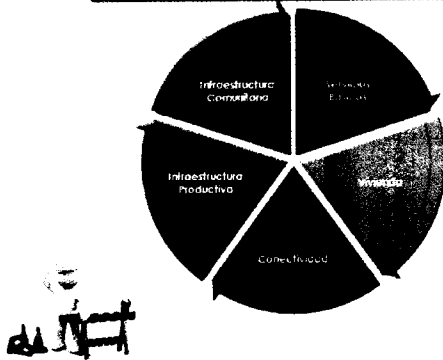
Salud base del Desarrollo Humano Local



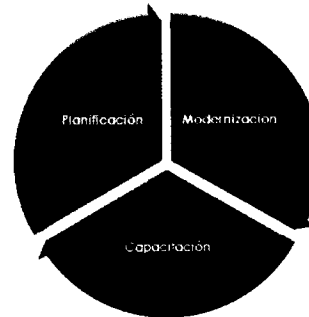
Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local



Infraestructura Habilitante para el Desarrollo



Fortalecimiento de la Gestión Municipal





Sostenibilidad y Medio Ambiente

Activación y Generación de Capital Social y Cultural

Condición Ambiental Local Ambientalmente Sostenible

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental

Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domésticos y Asimilables

Potenciar el mantenimiento de los áreas verdes de la comuna

Participación

Fortalecimiento de las OSC's

Comunidad

Identidad Ciudadana



MATRIZ DE INVERSIONES



RESULTADOS GENERALES DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES

La distribución de las iniciativas según su relación con los Lineamientos Estratégicos de la ERD 2009 - 2020, el resultado es el siguiente:

Lineamiento Estratégico ERD 2009 - 2020	EPG de Iniciativa					TOTAL GENERAL
	Estudio	Plan	Partida	Programa	Proyecto	
1. Desarrollo Económico Local	4	19	2	19	22	28
2. Educación de Ciudad	2	2	2	2	22	28
3. Identidad Regional	1	2	2	6	8	15
4. Integración e Internacionalización	0	0	0	2	12	17
5. Integración Local y Calidad de Vida	4	2	2	12	8	12
6. Modernización y Participación	0	2	4	2	2	18
7. Región Sustentable	0	2	2	4	14	22
TOTAL GENERAL	21	30	17	46	200	314

Juan Carlos Pereira
Consejero
López

: Esta es la presentación, alguna sugerencia, preguntas.

: Para mi es bien complejo todo, los temas son bien amplios, la autoridad máxima debería de ver el hecho que estamos muy dispersos en esta zona de un Pueblo de el otro, ver el hecho de cómo llegan los recursos, quizás en otras ciudades no es así.

Todos los temas son importantes es una cuestión de criterio. En el tema de turismo las personas encargadas como el coordinador de turismo se acercan a ver como va. Hay distinta clases de turistas están los que traen el dólar, pero a su vez la competencia nuevos hostales y hoteles, la conciencia Ustedes saben. Todo depende de los recursos hay que ver el tema de basura en el sector Aduana, hay plantaciones de áreas verdes, pero después no hay cuidado ni preocupación, las calles también están malas hay muchos temas que se deben de discutir en esta mesa, pero acostumbrémonos a dialogar a discutir los temas, no a la agresión.

Juan Carlos Pereira

: Al escuchar al Concejero recuerdo lo que les digo la institucionalidad de San Pedro de Atacama como destino turístico.

En respuesta a las inquietudes el Municipio también busca la forma de acercar



**Consejero
Olave**

los empresarios al Municipio para poder trabajar de forma conjunta
: Es bueno decir que los San Pedro se esta ordenando, cada Pueblo tiene sus propias necesidades, el ejemplo es el Pueblo de Toconao, tenían muchas discusiones, lo que hoy en día no ocurre, porque, partiendo de la base que se ordenaron comenzando por saber que es lo que querían.

Lo que pienso es que nosotros tenemos que apoyar a nuestras autoridades a la Alcaldesa y su equipo por las cosas que están haciendo es importante como Pueblo, ya que se mejora la calidad de vida partiendo por el interior de nuestros hogares. Hay gente que esta en contra, pero son las cifras y los resultados, lo que se lleva a cabo es lo que hay que ver.

Preguntar si los proyectos que se mencionan se están ejecutando en cada Pueblo.

**Juan Carlos
Pereira**

: En este momento como es el Pladeco antes a este periodo se espera sancionar lo que corresponde y presentar a Ustedes como equipo consultivo y en el caso del Concejo Municipal como Organismo. Posterior a eso se queda en condiciones de armar sus carteras de proyectos y quedamos para seleccionar según su prioridad, presentarlas.

En estos momentos estamos trabajando en la presentación de la cartera de este año que viene, es así el proceso.

**Consejero
Puca**

: Tomar el tema Vial para las comunicaciones y turismo. Don Juan Carlos presentó muy bien el tema relacionado con el turismo. Es cierto que hay personas que se aprovechan demasiado de la parte turística, lo hemos viendo de hace mucho tiempo, incluso lo hemos planteado al Concejo de cómo mejorar e igualar con las grandes empresas menores, estas últimas son muchas.

Cuando comenzó a llegar el turismo a la Comuna no todos los San Pedrinos estábamos preparados para recibirlos montando un negocio de inmediato a diferencia de las grandes empresas que instalaron comenzando a trabajar a su idea porque no hay un sistema de que regule valores precios, servicios, rutas, incluso cambiando hasta nombres, lo que considero que es muy complejo.

En una oportunidad le planteamos a la Alcaldesa ver la forma que las empresas turísticas dejen un porcentaje de manera de igualar o repartir con las personas que no tienen que ver con turismo. En mi caso estoy favorecido porque tengo un local y un restaurante, estamos trabajando en ello, pero hay personas que viven en Poconche, Cúcuter, Sequitor o en cualquier otro punto de la Comuna, que no prestan ningún servicio al turismo, estas personas no reciben ningún dinero por el turismo, a parte de que las empresas pagan una patente, permisos de circulación, siendo pocos los recursos que se invierten en mejoras o arreglos de caminos u obras que se puedan realizar en beneficio a esas personas que no reciben beneficio directo por el turismo, se lo replanteamos a la Alcaldesa, es buscar la forma de cómo regular esa parte.

En cuando a precio también están uno o dos días y luego se van a Bolivia, Perú o Argentina, siendo destinos muchos más baratos.

En artesanía, lo hemos conversado con don Juan Carlos, no podemos ser productores porque no tenemos mucha materia prima además de no contar con artesanos capaces de poder cubrir con toda la demanda que hay en San Pedro de Atacama.



La idea es trabajar y ver la forma de cómo mejorar y la parte vial tenemos un problema que lo hemos planteado hace mucho tiempo, la Alcaldesa sabe conoce nuestro lugar que es el Zapar puque y estamos trabajando parronales, tenemos problemas con el acceso a ese lugar, están trabajando dos Asociaciones de Zapar y Asociación de Celeste. El año pasado lo planteamos a Obras Públicas llegue a consultar al Señor Voltar que es el Jefe Regional, luego con el Señor Mauricio Liberona, jefe del Provincial nos dijeron que debíamos hacer una carta solicitando el arreglo de ese camino para las dos Asociaciones y lo debía de hacer la presidenta de la Comunidad de Toconao no se si le ha llegado algo en relación al tema a Usted Alcaldesa

**Presidenta
Consejero
Puca**

: No sé, tendría que revisar.

: Le pregunto porque tenían que mandar la carta al Señor Voltar, con copia al señor Liberona, con copia a la Municipalidad.

Nosotros queremos trabajar con turismo tenemos mas o menos habilitado nuestro lugar, pero tenemos problemas con el acceso, siendo para mejora de la economía de los socios de las Asociaciones.

Como se esta hablando de obras viales pido que no sólo se tome en cuenta lo nuestro sino todos los problemas priorizando según su importancia a la necesidad de la Comunidad.

**Consejero
Sáez**

: Felicitar a la Alcaldesa por este logro de traer este Plan de Desarrollo Comunal, encargando a Juan Carlos el trabajo felicitarlo por la buena presentación muy clara, siendo una herramienta de trabajo excelente que puede marcar la dirección de la Comuna. A la vez esta herramienta da plazos, ve el tema económico Es lo que uno quiere ver como Comuna.

Tengo una pregunta que pasa con los Planes de Desarrollo que están interesados algunos Pueblos o si se complementan.

Presidenta

: Se complementan, ayer lo hablábamos con Peine, por ejemplo querían mejorar el piso de la Posta, pero en nuestro Plan el proyecto es reponer la Posta, para mi es mas fácil, reparar el techo, pero se ha decidido reponer, se complementan. Para poder ejecutar proyectos nosotros debemos de hacer este Plan independiente que los Pueblos desarrollen uno propio, lo que se esta haciendo es modificar el que esta presente aún, se están concluyendo todas las metas, a lo que se esta planificando dando como resultado la presentación.

Por ejemplo el Plan de Desarrollo tenía como objetivo mejorar la calidad de agua, luego venia la energía, educación, salud y agricultura, al final estaba turismo.

En general las metas se han cumplido, lo que debemos de hacer es desarrollar un nuevo Plan tomar cosas que vamos arrastrando del anterior Plan periodo 2066. El tema vial no es un tema Municipal, pero sí debemos de gestionar, por ejemplo nadie hoy recuerda las molestias que sufrimos con la pavimentación de San Pedro a Toconao, luego lo de Paso Jama, quedando Socaire.

Ahora se habla Socaire hasta las Lagunas como es muy caro pero en nuestro Plan se menciona asfalto.

Los vehículos Municipales tenían una vida útil de tres años, debido a los caminos muy malos.

Uno planifica pero no significa que va hacer todos los trabajos de inmediato,



están y periódicamente se van desarrollando de acuerdo a sus prioridades. Quisiera decirles que en Chile existe un mercado libre de competencia, por lo un mismo producto es adquirido por distintas personas a lo que ellos tienen la libertad de venderlo al precio que estimen más o menos al precio mercado, nadie puede regular esas acciones ni Alcaldes, ni Diputados, nadie, porque esta dentro de la Ley.

Es por eso que en Navidad dicen coticen porque hay diferencia en valores. Ustedes como Concejeros deben de saber que Ustedes no todo lo pueden hacer. Nosotros somos obedientes a una ley que son hechas por los Parlamentarios nosotros las ejecutamos por lo tanto somos ejecutivo, lo otros son los porcentajes, es muy loable lo que dice el Concejero Puca, podríamos pedir un porcentaje para la gente que no trabaja en turismo, pero no existe en la Ley, sino en Calama habría gente que pediría por no trabajar en la minería, del hecho que de igual forma se contamina, la calidad de vida a veces no es buena, es un factor más potente.

Los Municipios no lo pueden hacer deben de requerirlo cuando vengan los Senadores y Diputados, solicitarles para que sea presentado como un proyecto y es el Presidente que puede presentar la moción de proyecto.

La primera pregunta que nos harán será porque no trabaja en turismo, por ejemplo porque trabaja en agricultura sería la respuesta nuestra. Y esa agricultura no al turismo, no puede invitar al turista a ver sus cultivos. Por ejemplo en Bolivia los turistas pagan por estar todo un día con los animales en el lugar que pastorean.

Ayer en Concejo hablábamos con Juan Carlos en Antofagasta se cerró el último matadero Municipal por lo que no hay faena de animales, en Copiapó está el matadero más cercano, sin embargo existe un lebrero que dice llamo a lo pobre, pero el tema es como los productores de llamo venden a los negocios si éstos les van a pedir una certificación.

Les contaba que existen unos container que se pueden acondicionar, con una cancha pequeña de faenamiento con todos los permisos, y en cada negocio tenga la certificación, pero las personas deben de pedir no lo podemos hacer por nuestra voluntad. Juan Carlos nos trajo la noticia que en Calama estaban trabajando en la producción de jabalí, ciervo y conejos con valores altísimos.

**Juan Carlos
Pereira
Presidenta**

: Cada conejo vale ciento veinte mil pesos.

: Hay mucho por ver, pero no sólo nosotros como Municipio.

Por ejemplo si nos ponemos de acuerdo con Higiene Ambiental, Sanidad, quizás podemos traer una cancha de faenamiento, pero quien va a vender llamo y a cuánto porque si no nadie los va a comprar.

Por ejemplo Machuca vende sus anticuchos de llamo, siendo una carne muy sana los animales están saludables, porque en el programa Prodesal han aprendido a vacunar, trasquilar. Y da tranquilidad pero si viene Sanidad van a pedir la certificación, la gente llega contando que en Machuca se vende carne de llamo.

El tema vialidad para arreglar los caminos los invito a entregar cartas porque es el único ente que puede realizar hacer cartas es lo que nos está quedando.



Ahora los enviamos como Concejo tienen la potestad de entregar todas las mociones de la Comuna

**Consejero
Puca**

: Todos sabemos que en la Comuna se han faenado animales para el autoconsumo, tema que también lo conversamos con Carlos Vega y otras personas que tenían la inquietud de hacer el matadero como cancha de faenamamiento. Pero tengo una sugerencia para eso, se decía que todos debían de venir a faenar sus animales a San Pedro de Atacama, lo que veo difícil que ocurra, porque deberían de pagar flete lo que subiría mucho el costo. Lo que sugiero un matadero móvil que pudiesen estar en los Pueblos ya que la producción lo mas probable es que sea muy baja, quizás la dos llamos en un día ó a la semana, por lo que se puede habilitar y todo lo que se lave traerse a un sector habilitado

**Consejera
Cruz**

: Tengo en mi Pueblo el programa de la Juventud no tienen actividades me ha costado mucho unirlos, pero ahora ya están activos, pero hay muchas cosas que se nos quedaron pendiente para presentar al Pladeco, debido a que la juventud no llega a las reuniones como junta de vecinos hemos podido lograr que se entusiasmen en participar. Dentro de todo puedo ingresar las opiniones de ellos en este Pladeco.

Presidenta

: El plazo que nos estamos dando con Juan Carlos es una semana, si las trae dentro de ese tiempo estimado se pueden considerar

**Consejera
Cruz**

: Por ejemplo ellos dicen que no tienen un lugar de recreación existe sólo una cancha que a ellos no les sirve mucho sí a los niños, quizás una multi-cancha techada o gimnasio. Por la necesidad económica de la Junta de Vecinos arrendamos la Sede, quitándoles el único espacio de recreación que teníamos, empezarlo ahora pero terminándolo a largo plazo.

Se necesita un espacio de recreación para los niños pudiéndose un parque mas amplio, los niños que tienen bicicletas se va a la carretera no hay un lugar donde ellos puedan jugar, las mineras les han regalado a los niños patinetas y también se nos van a la carretera, lo que es muy preocupante, los padres piden para los niños. Con la cancha de pasto sintético los jóvenes se han incentivado coordinando partidos con los otros Pueblos como Talabre lo que me tiene muy feliz.

Presidenta

: Anotemos esta solicitud parque con pistas de bicicletas y skate board en pedir no hay engaño. Luego hay que empezar a trabajar con Socaire.

Me alegra que los pueblos estén pidiendo proyectos recreativos. Recuerdo que con Juan Carlos salimos el año 93 ó 94, no existía esta herramienta salimos con el lema con participación y armonía la Comuna crece día a día, salimos a buscar las necesidades, habían muchas, pero jamás pensar en parques gimnasio si hoy se esta pensando en eso estoy feliz, por lo que no hay problema.

**Consejero
Zepeda**

: Antes que nada agradecer ya que la Junta de Vecinos en una reunión que tuvimos con la Dirección de Obras designamos la ubicación de ocho postes, los que serán instalados cerca de los juegos, capilla y alrededor de la Junta de Vecinos, se acordó con unos vecinos que como proyecto se pudiese pensar en una pasarela, ya que la que hay es de madera y esta muy deteriorada, poner un poste que se va alumbrar todo ese sector, fuera de eso me presentan una carta que les daré a conocer. (Da lectura al documento).



- Presidenta** : Hoy ingresamos la carta, afortunadamente contamos con la maquinaria.
- Consejero Zepeda** : Doy lectura a la siguiente carta. (Da lectura al documento).
- Presidenta** : Ese puente tiene que verlo Obras Hidráulicas, vamos a visitar y posteriormente se remitirá la solicitud.
- Consejera Servantes** : Sólo comentar que se hizo un camino alternativo, una situación muy complicada porque al parecer es un terreno particular.
- Presidenta** : Pido disculpa a Sequitor, porque cada adelanto que se hace siempre es molesto, pregunte hoy cuando terminan los trabajos en Sequitor a lo que me respondieron los primeros días de Marzo.
Con el arreglo del Agua Potable en San Pedro estoy muy molesta porque me han dañado cualquier adoquín, tengo que comerme la rabia porque al término de los trabajos tendrán que reponer lo dañado.
Pero les pido disculpas cuando se termine se verá que quedara mejor nunca peor. El Municipio adquirió maquinas para uso Comunal, en Sequitor vamos a ir a sacar una duda, estamos trabajando. Y cuando nosotros trabajemos en estos casos también vamos a molestar.
- Consejero Zepeda** : Esa duna se formo por falta de cuidado y mantenimiento del canal por lo que se acordó trabajar en conjunto
- Presidenta** : Estamos sacando la duna que es de la playa que esta donde la señora Felisa, nos vamos a programar una vez a la semana, vamos a arreglar los accesos a los Ayllus, pero con tiempo.
- Consejero López** : Tomar el tema de cancha matadero, dicen que el costo es muy alto mas grande es el costo a Copiapó, la ley es muy severa es muy rígida en los campos no se puede faenar, en la Primera Región se ha visto, si el SAG encuentra mataderos clandestinos los hacen quemar, si se puede mejorar ese servicio seria muy importante. Lo demás una entrega de agua una vez al mes para la tercera edad y entrega además en la calle.
La Presidenta ha recordado antes que termine su periodo le gustaría ver el titulo de dominio de la Tercera Edad, sólo que no se quede en el tintero.
Eso seria problemas hay muchos, tuvimos e visita el Director del SAG, hay tantos temas que tratar, como el tema de la droga, pero ningún funcionario Municipal se presentó, a todas las preguntas que se les hizo, la respuesta fue la misma “es criterio del funcionario”, si deja pasar o si permite, al igual en la faena de un animal, todavía les convenía ir a Antofagasta, pero por cincuenta mil pesos van a llevar un animal de acá a Copiapó, el costo es muy caro, además hay otros permisos que hay que pagar, no es algo que resulte es muy lejos. 01:40.
- Consejera Mondaca** : Antes que nada felicitar porque mañana estoy recibiendo la Obra alumbrado público de Talabre, he llegado a muchas conclusiones porque ya quedamos con una calle sin alumbrado, hemos empezado nuevamente con los mismos problemas, hable con el encargado les reclame, hay que estar encima siempre para que hagan bien las cosas, las bases dicen otra cosa de lo que ellos están haciendo.
- Presidenta** : Reclame Antonia si es necesario.
- Consejera** : Igualmente el trabajo quedo muy bueno, los felicito porque nunca pensamos



- Mondaca** tener un alumbrado así, y el sistema es muy efectivo.
En relación a la cache de faenamiento, estoy de acuerdo que ésta sea móvil. En la Comunidad la mayor producción se produce en algunas fiestas y la gente faena de quince a veinte, es más cómodo pedir el móvil.
Lo que me tiene muy mal es lo relacionado con el volcán Lascar, pusieron computadores en la Escuela a lo que les sugerí que se debían de instalar en el mismo volcán, pero siempre nos han querido evacuar. Cuando me entrevistaron en Canal Trece les dije que si ello si Dios con este volcán nos quiere matar esta bien pero no saldremos de aquí. Querían evacuar personas, animales todo.
- Presidenta** : Que bueno que Ustedes como población puedan hacer estas observaciones, es una exageración, sé que son nuevas las personas que trabajando. El Lascar ha estado siempre en movimiento, en estudios la dirección de la lava no va a Talabre, al haber un terremoto se va a caer lo que tiene que caer y es algo impredecible.
- Consejera Mondaca** : A nosotros nos ha afectado porque hace más de quince días que no podemos llegar con turismo. Nos están perjudicando como Comunidad para nosotros el Volcán es un compañero parte de la naturaleza.
Agradecer nuevamente entre el 24 y el 1º estoy entregando mi cargo como Concejera, pero sé que las cosas vienen porque ya son proyectos se van a cumplir como el del agua, potable alcantarillado, algunas problemas con algunas casetas, pero de a poco se irán a dar, hay Concejales que también están cerca a nosotros estamos coordinando una reunión.
- Presidenta** : Viene la presidenta de la Cultura a exponer su Cuenta Pública a lo que tengo que estar presente.
- Consejera Condori** : He estado escuchando todas las necesidades que hacen los representantes de las Localidades, no se como lo podemos hacer nosotros por ejemplo María es la representante de las Juntas de Vecinos en mi caso de las Comunidades Indígenas represento a la Comunidad del Ayllu de Quito. Tenemos la facultad de asistir a las reuniones y ver las necesidades e inquietudes de las demás Comunidades.
- Presidenta** : Donde estén consulten, observen y traigan a la mesa lo que les digan o lo que recojan. Ahora mismo la Ley dice que ustedes tienen que conocer el Plan de Desarrollo Comunal y es lo Juan Carlos les esta presentado tienen que tener claro que son planificaciones, esperamos que el Concejo apruebe la propuesta, si a Ustedes les preguntan ya saben de lo que se trata, el Plan esta afecto a modificaciones, pero no significa que todo lo que traigan se incorpora hay una planificación recogida de las necesidades, requerimientos y petitorios de la misma Comunidad, nada es a ocurrencia nuestra.
A un comienzo no pudimos con alto costo hacer iluminación solar, esperamos ser la primera Comuna solar.
Nos acusan siempre de trabajar sólo con un grupo, lo que no es así. Nos costó mucho terminar una sede social, sino porque el Gobierno sólo construye sedes sociales cuando no hay nada construido en el terreno, insistimos en terminar todo lo que esta planificado.
Revisen esta presentación estúdiénla hay un plazo de cinco años para terminar estos proyectos y no todo lo que queremos se puede incorporar, tratamos de



- acuerdo a lo que se recoge de la Comunidad esté.
- Consejera Condori** : Aprovechar la oportunidad de agradecer los juegos que en Quitor instalaron, los niños están muy contentos. Nosotros no tenemos una cancha somos el único Ayllu que no cuenta con una. Sabemos que los problemas de caminos o mal accesos hay que enviar una carta a Vialidad.
- Presidenta** : Bueno incorpore la cancha, en pedir no hay engaño. Las solicitudes también pueden salir de aquí Ustedes como cuerpo colegiado
- Consejera Olave** : Nosotros estamos un poco desorientados, nos dijeron a un costado del gimnasio podríamos habilitar.
- Presidenta** : Usted esta hablando de una oficina para los deportistas. Tengo pensado donde poder habilitar, estamos viendo el tema.
Estamos hablando sobre espacios recreativos, canchas, eso es muy bueno.
Algo mas sino para dejar a don Carlos a cargo
- Consejero Colque** : Comentar el tema de las techumbres, porque ahora llovió mas adentro de las casas que afuera, la Conadi nos iba a postular a un proyecto de techumbres, pero habíamos postulado a proyectos de otras Instituciones lo que no se concretaron, sin darnos siquiera explicación, nos confiamos en eso. Ahora la Conadi nos dio el albergue, perdimos esa oportunidad.
- Presidenta** : Es verdad que se hizo un levantamientos de quinientos millones de pesos mejoramiento de viviendas, lo que quedo entrampado en la Contraloría en Santiago, hicimos los reclamos, esta en curso, pero no se si van a destinar los mismos valores, ayer llamaron ante la respuesta de nuestra carta la que fue un tanto exigente, dicen que va hacer otro levantamiento para realizar el proyecto, toda la gente se confió
- Consejero Puca** : Comentar sobre el tema de áreas verdes, en San Pedro de Atacama existen dos aguas de Vilama y San Pedro.
El agua potable no es buena para regar arboles, el agua del río Vilama tampoco es muy buena a diferencia del río de San Pedro que si lo es.
Mi consulta es, todas las áreas verdes en la plaza y alrededores porque están regados con el agua de San Pedro.
Nosotros no hemos podido plantar mas árboles en la población Licancabur, mas de los existentes. Hay posibilidades de ampliar el riego que maneja la Municipalidad, plantar más áreas verdes, porque es necesario.
- Presidenta Sec. Municipal** : Todo es posible, hay un programa, pero también es un tema de recursos.
: La empresa de áreas verdes tiene un calendario de regadío, pero no creo que allá posibilidades de poder ampliar los regadíos debido a que la planta de tratamiento no esta lista, estamos a la espera para poder ocupar para regadío esa agua tratada.
- Presidenta Concejero Puca** : A pesar de la buena voluntad la gente reclama porque es su agua.
: Por último, los días 28 y 29 estamos de aniversario por la Asociación Celeste por el tema de mejoramiento de caminos, hicimos llegar la carta de solicitud.
- Presidenta Consejera Servantes** : Me esta llamando la Seremi.
: Antes que se retire quiero darle las gracias a nombre de toda la población Conde Duque, por hacer posible nuestro sueño, ahora podemos hacer nuestras reuniones, la fiesta de Navidad de los niños, falta terminarla, pero estamos felices.



- Presidenta** : Se va a terminar y va a quedar muy bonita.
Quisiera entregarles unas piochas para cuando hallan eventos las usen.
- Consejero
Presidenta** : Preguntarles por la capacitación.
: Bueno ahora ame retiro, véanlo ahora Ustedes, me van a disculpar pero esto no estaba en mi programa, asume la palabra y asume Carlos Sáez.
- Consejero
Puca
Juan Carlos
Pereira** : Don Juan Carlos nos va hacer llegar una copia de esta presentación de Pladeco.
: A sus correos o si lo prefieren impreso, pero esta última alternativo va a demorar porque éste debe ser debidamente aprobado por el Concejo Municipal, que es lo que deben tener en consideración. Pero el documento oficial lo tendrían mas menos dos semanas.
- Consejero
Puca
Sec.
Municipal** : Habíamos solicitados datos de contacto de los Consejeros.
: Estebamos esperando la respuesta de el Tribunal Electoral, porque existía la posibilidad de que nos volvieran a objetar, pero hasta el momento no ha sido así, por lo tanto estamos en condiciones de entregarles lo que solicitan.
- Concejera
Mondaca** : Hare llegar una carta porque ya no queremos un arreglo ligero, hace un tiempo tuvimos un accidente con parte de mi familia, menos mal que no paso a menores. Cuando una mejora a un camino, después que llueve queda peor de cómo estaba antes de los arreglos. Hacen cuantos gastos por arreglos, voy hacer llegar cartas.
- Sec.
Municipal
Concejal
Puca
Concejera
Mondaca
Consejero
Zepeda
Concejera
Cruz
Consejero
Saez
Sec.
Municipal
Sec.
Municipal
Juan Carlos** : Bueno ese es un trabajo grande, por lo que creo que deberían de incluirlo en el Pladeco
: Cada solicitud o requerimiento deberíamos de hacer una carta firmado.
: Los requerimientos y necesidades que tengan las localidades o comunidades, lo que nosotros sugerimos, debe ser apoyado por todos.
: Deberíamos sacar acuerdos y con este acto queda definitivamente aprobado.
: El tema del camino es un problema también para nosotros.
- Consejero
Saez
Sec.
Municipal
Sec.
Municipal
Juan Carlos** : Debería de enviarse una carta para que quede un precedente en caso que ocurra un accidente.
: Si la carta llega a la Municipalidad son derivada directamente al Director de Vialidad
: Terminemos el tema del Pladeco, para dejar en libertad a don Juan Carlos.
: En el Pladeco hay destinados recursos para mejorías y arreglos de caminos en Talabre.
- Concejera
Servantes** : Es posible que se considere una mejor iluminación en lugares públicos, en la Población Conde Duque hay un parque que no esta iluminado, en el calle Puritama. Todos estos lugares son visitados principalmente de jóvenes, en una oportunidad trataron de abusar de una niña, por lo que urge iluminar estos sectores públicos.
- Juan Carlos
Pereira** : Queremos la formalidad que del el Consejo y como Organismo sea quien solicite lo que estamos pidiendo.



- Consejero Sáez** : Alguien tiene algo más referente al Pladeco, sino para terminar con el tema y dejar libre a Juan Carlos.
- Consejero Olave** : El hecho que nosotros hagamos futbol cuesta, cuesta convocar y educar a un jugador que sobre los veinticinco años deje el tema del alcohol. Me a costado muchos sacrificios y he tenido que ir mas allá de lo que debo.
Hay un gimnasio hay una piscina olímpica. Muchas empresas llegan con sus trabajadores, hay lugares que están apoyándonos y no se cerveza, Carabineros también esta colaborándonos. La evidencia de consumo de alcohol no son los jugadores los que las dejan, es otra gente se a tomar allá porque Carabineros no entran. Todos tenemos que cooperar para que la Comuna surja sin vicios.
Cierre perimetral al estadio y gimnasio. En una oportunidad estábamos jugando y me avisaron que tras la cancha había tres hombres fumando droga. Tuve que salir de la cancha y llamarles la atención.
La gente de los Pueblos les arreglé el horario para evitar que conduzcan a altas velocidades tratando de cumplir con sus compromisos, y que cuando hagan deporte no consuman alcohol.
- Consejero Colque** : Todo lo que se ha tratado es muy importante, comentar que camino hoy en día no tenemos, hay maquinaria trabajando para Río Grande.
El agua se va a los sembradíos los canales tapados no queremos hacer trabajos los regadíos se hacen con bombas.
Ha nosotros nos falta todo no tenemos cancha nada, pero tenemos nuestro complejo deportivo que es una cancha, pero esperemos.
Aun nos faltan alumbrados públicos tenemos un motor mas grande, tenemos también nuestra fiesta religiosa.
- Consejero Colque** : Matancilla y Río Grande es un grupo grande que se esta formando. Matancilla sufre mucho por el camino. Pedimos a la empresa que están haciendo trabajos que nos hagan mejoras en los caminos, pero no es suficiente. Apoyo que sea un trabajo bueno aunque demore y poder avanzar. Todos estamos reclamando el mismo problema el de los caminos, si se pudiesen mandar una carta en conjunto todos los pueblos.
- Consejero Sáez** : En el Cesco teníamos esa facultad de enviar una carta de acuerdo como Cesco.
Sec. Municipal : Pienso que va a tener mas peso si lo hacemos como asamblea
: Si se pueden manifestar en todas las instancias que la ley les permita.
He tomado de todo lo mencionado: problema de camino que mando por carta Sequitor; Matancilla que necesita protección para el agua y para arreglo camino; Quito arreglo camino, Talabre y Camar
- Consejero Puca** : Zapar y Celeste también tenemos una carta.
No se si puede estar en Pladeco, tengo un puesto en la feria artesanal, el problemas es cuando pasan los vehículos todo el centro de San Pedro de Atacama, cuando riegan las calles el barro te deja mas sucio.
En la calle Licancabur don Juan García esta postulando a un proyecto que se iba a poner adoquines.
- Juan Carlos Pereira** : He participado en reuniones de planificación y esta considerado el arreglo de la calle Licancabur, pero la normativa de Vialidad para intervenir en una calle como esta debe tener un ancho determinado, nuestras calles son mas angostas, si se ponen estiman de otras normativas son demasiado anchas. Se esta viendo



el tema Cemento Bío Bío donó unos hormigones los que se harán de prueba en otras calles, regularizando el tema de normativa la idea es unir las calles, lo mismo pasa en la calle Ignacio Carrera Pinto, hay que mejorar y arreglar lo que se esta viendo la forma de poder concretar esos proyectos la calle Licancabur específicamente.

Lo que se quiere ver en el Centro en el Plan Regulador se estaba viendo que en todo casco antiguo debía ser peatonal, no se ha podido concretar, pero queremos retomar ese proyecto y poderlo ejecutar, estamos viendo como poder ejecutar y ver el tema vehicular que es muy complejo, a todos nos ha pasado cuando un turista nos pregunta por la bomba bencinera, es un problema explicarle donde queda la bomba bencinera, pero su inquietud es algo que se esta viendo quiero darles la seguridad que se va a solucionar.

- Concejero Puca** : Cuando Usted estaba de Concejal, a lo mejor usted lo recuerda, el Señor Soto, planteo que en todas las calles del centro se iba a instalar impermeable en todas las calles del centro, lo que fue dinero perdido, la idea es hacer algo bueno de una vez.
- Concejero Saez** : Lo del Pladeco esta listo.
- Juan Carlos Pereira** : Da lectura de la presentación lo que se menciona como proyecto a Matancilla.
- Concejera Mondaca** : Quisiera solicitar la enumeración de las calles e instalación de señaléticas.
- Concejal Olave** : Es bueno que lo mencionen, porque las casas en San Pedro y en las Localidades no todas tienen numeración, no se cuando hacen una población nueva. Hay muchos problemas con los carteros y las cartas van hace devueltas.

ACUERDO N° 01

Se acuerda por unanimidad de los Consejeros enviar carta a la Dirección de vialidad solicitando el mejoramiento de los caminos en los sectores que se indican a continuación:

- **Ayllu Sequitor, calle suberkay incluyendo puente**
- **Localidad de Matancilla camino de acceso y protecciones para aguas lluvias**
- **Sector de Zapar y celeste camino de acceso**
- **Ayllu Quitar, camino de acceso por el alto.**
- **Localidad de Talabre, camino de acceso**
- **Localidad de Camar, camino de acceso.**

ACUERDO N° 02

Por unanimidad de los Consejeros se deja constancia que se tomo conocimiento del proyecto de actualización del PLADECO.

- Juan Carlos Pereira** : En Arica tampoco había matadero, en algún momento estuvieron trayendo su carne a Antofagasta y después de vuelta a Arica, aun así el negocio era rentable, si se logra tener algo en San Pedro les aseguro que es rentable.
- Concejero** : Pero va en el volumen, nosotros no contamos con volumen.



Machuca

Juan Carlos Pereira : Si logramos hacer las cosas coordinadas reunirnos, lo que queremos es hacerlo rentable en la realidad de San Pedro.

PUNTOS VARIOS

Sec. Municipal : Tienen que llegar al acuerdo de ver la fecha de la siguiente sesión
Consejero Saez : Están de acuerdo en la fecha presentada.

ACUERDO N° 03

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros sesionar en forma ordinaria el día 30 de Marzo de 2012 a las 10⁰⁰ horas, en la sala de reuniones de la biblioteca pública.

Consejero Saez : Quisiera hacer un alcance de las sugerencias u olvidos de lo que se plantea, traer aunque sea escrito a mano, quedando como correspondencia recibida.
Consejera Cruz : Quisiera hacer una consulta a Alejandra, sólo representa a las Comunidades Indígenas de San Pedro.
Consejera Condori : No se en realidad.
Sec. Municipal : D e todas las Comunidades de la Comuna. El mayor grupo es por Junta de Vecinos el otro por Pueblo y los demás quedan a nivel Comunal por ejemplo: don Juan Olave, don Honorio son a nivel Comunal en fin.
Consejera Socaire : Si bien yo también pertenezco a la Comunidad, en Socaire no estamos trabajando bien hicimos una reunión a nivel comunal y con las Instituciones para ver que proyectos ellos tienen, para empezar a trabajar. Tuvimos problemas somos las mismas asambleas, pero distinto directorio, se genero un caos, la Comunidad y las Juntas de vecinos. Nosotros como Junta de Vecinos tenemos problemas y necesidades. Queremos ver con Bienes Nacionales el tema de Títulos de Dominio porque ellos dicen que no van hacer de forma particular, a lo que nosotros no estamos de acuerdo, por ejemplo los beneficios ya no llegarían, como las casetas si son beneficio a nivel país a nosotros no nos corresponderían, no sé que se pueda hacer ante este caso.
Consejera Condori : Le hice la consulta ayer a la Alcaldesa, que tenia interés de ir a consultar las necesidades de los Ayllus porque pensaba que era solo representante de los Ayllus, ahora me quedo bien claro.
Tenemos muchas actividades en el Consejo de Pueblos, ocupo un cargo en mi Comunidad. Hay actividad y podemos plantear todos estos problemas. Quiero participar en sus reuniones y capacitarnos hasta donde podemos llegar.



- Consejera Mondaca** : Como Comunidad no podemos decir que somos menos que ellos, lo que hablamos de las leyes. Como dirigentes nos debemos de regir de acuerdo a los estatutos hay que tenerlo claro sobretodo lo que llegan hacer dirigentes. He tenido problemas con el presidente del Concejo Andino, por el tema del alimento de los niños.
Hemos tenido problemas con Antonio y le dije que debe de aprenderse bien las leyes, tuvimos muchos problemas con el Internado Andino, es mucho que los niños tuvieran que llevar dinero para costear sus alimentos, no tenían agua, nada.
- Consejero Saez** : Quien financia ese internado.
- Sec. Municipal** : Las Comunidades y la Municipalidad. Este año designo doce millones y del año pasado quedo un saldo de cinco millones. Ayer el Concejo les aporfo diecisiete millones, la Municipalidad de Calama también aporta recursos, menos, pero aporta.
- Consejera Cruz** : Como presidenta de la Junta de Vecinos. Ha habido problemas con los títulos de dominio el presidente de la Comunidad dice que el titulo particular no existe porque tenemos el titulo Comunal. Como no podemos asistir a las reuniones del ADI, no sabemos nada.
Nos pasa a llevar, manda la Comunidad a la Junta de Vecinos.
- Consejero Sáez** : Tengo entendido otra cosa, que todo lo que tiene que ver con temas de títulos de dominio y temas del Municipio tiene que ver la Junta de Vecinos, incluso títulos de dominio. El tema esta, por ejemplo, ellos saben en que tienen injerencia.
- Consejera Cruz** : Les dijimos al presidente de la Comunidad, nos respondió en la Conadi también existían temas sociales, nos cuesta creer, porque no entran temas sociales sabemos, no nos dejan trabajar tranquilos.
- Sec. Municipal** : Hay Comunidades como Río Grande que trabajan muy bien porque eligen los mismos dirigentes, pero en otras Pueblos no trabajan bien, es bueno que estimulen a la gente que trabajen así.
- Consejera Socaire** : Es difícil para nosotros, porque la palabra del Presidente de la Comunidad es mas fuerte que el de la directiva de la Junta de Vecinos, el tema esta es que él nos dice que con el tiempo la Junta de Vecinos va a desaparecer.
- Consejero Puca** : Estas hablando de Antonio Cruz. Puede ser presidente a la vez de la Comunidad y del Concejo.
- Consejera Condori** : El presidente se eligió por todos los presidentes de las Comunidades, incluso el Alto el Loa y antes del Alto el Loa que ahora se dividió, entre todos salió un representante.
- Consejero Puca** : Puede ocupar los dos cargos.
- Sec. Municipal** : Puede, para uno necesita el otro. Aprovecho la palabra para plantearle a Alejandra que a futuro en la ADI, podamos tomar partes las Asociaciones, si bien es cierto pertenezco a la Comunidad de Toconao, pero jamás las presidencias han informado a las Asociaciones, para poder tomar parte de las reuniones de la ADI.
- Consejera** : El ADI es amplio, pueden participar sin problema.



- Condori**
Consejero : Pero se tiene acceso por intermedio de invitaciones, no es llegar y participar.
Puca
Consejero : Es un tema muy importante, cuando hace muchos años empezó esto, se lo comente a la Alcaldesa, porque no pueden haber dos capitanes en un barco, por la parte legal no se puede hacer nada, lo que se debería hacer es identificar lo que a cada uno puede o no puede hacer.
Sáez
- Sec.** : Comentarles para manejo técnico de Ustedes. Las Organizaciones en general que sacan su personalidad jurídica por la Ley de Junta de Vecinos no pueden a menos que las asambleas lo manden, aunque los dirigentes quieran que desaparezcan no pueden, porque se unen por su mutuo y propio interés y se desarman de acuerdo a la misma iniciativa en común, porque ellos estimen seguir en organizados o no, porque no tienen el interés de seguir agrupados. Para que Ustedes manejen la información, esta es la forma de participar en sociedad.
Municipal
- Consejero** : La señora o señorita tienen un problema, conozco a don Antonio es de ideas fijas, según él es letreado, lo eligieron y bueno no se puede hacer nada, no están igualadas las cosas.
López
- Consejera** : A nosotros nos amenazó porque nos dijo que no podíamos hacer título de dominio porque vamos a tener muchos problemas y no vamos a tener acceso a las ayudas que van a llegar como de la Conadi o de la Municipalidad.
Socaire
No se como explicarle a la gente.
- Sec.** : Es al revés Usted tiene que explicarles Los títulos de dominio individual siempre van a ser un requerimiento para beneficios sociales del Gobierno, porque la Conadi es una Institución del Gobierno, por lo tanto la Municipalidad es el Gobierno Local que no depende directamente del Gobierno Central, la Conadi sí, las platas fiscales requisitos se rigen de acuerdo a las leyes y los Títulos individuales generalmente son lo que generalmente piden de requisitos y los Títulos para las personalidades jurídicas son las que van a entroncarlos para postular a cualquier cosa.
Municipal
- Consejera** : El tema del curso.
Socaire
- Sec.** : Hay que verlo porque hay que programarlo bien que va de acuerdo al tiempo de Ustedes.
Municipal
- Consejero** : Por ultimo una inquietud nosotros solicitamos los contenedores de basura, la gente dice que a la larga se nos va a cobrar, es tan cierto así.
Machuca
- Sec.** : Existen derechos domiciliarios de aseo los que se calcula pero se calcula de acuerdo al Título individual que tenga la persona inscrito y de acuerdo a ese valor se cobra, acá los derechos domiciliarios acá no se cobran porque casi toda la gente esta exenta de pago, eso sí es un derecho que tiene que pagarse, las personas que tienen casa en la ciudad saben porque pagan su derecho, lo que es para pagar los servicios de la persona que le retira la basura. En este caso es el Municipio que lo esta haciendo no les está cobrando por lo que no tengo información que se vaya a realizar, lo que en San Pedro debería ser cobrado porque esta contratada una empresa, no



Toconao, como la gran mayoría de las personas están exentas no hay cobro en general, esto es por domicilios, el caso comercial es otra cosa, cuando se les vaya a ver cobro se les avisara.

Consejero Machuca : Agradecer a la Señorita Nohelia y Roxana por tenernos el Estandarte para el desfile, nunca pensamos que nos podrían cumplir.

Consejero Sáez : Se demora una noche en confeccionarlo.

Sac.

Sec.

: A la Señora que confeccionó el estandarte le hicimos un monumento.

Municipal

Consejero

: Muchas gracias y se levanta la sesión.

Sac.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la patria a las trece horas con veintiséis minutos.



ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL



ANDREA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA